

República de Nicaragua



Política de Estado en materia de Drogas

Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, para atender los problemas generados por el tránsito de drogas:

1. Estrategia de Muro de Contención contra el narcotráfico;
2. Estrategia de Seguridad Soberana incluyendo la Seguridad Ciudadana y Humana bajo el Modelo preventivo, proactivo y comunitario
3. Campaña Nacional: “Por una Nicaragua Libre de Drogas;
4. Sistema de Justicia Penal altamente efectivo.

Situación de Nicaragua en este ámbito

En Nicaragua no es un problema en la actualidad:

- Nicaragua no es productor, las exportaciones son nulas.
- No se han recibido alertas o señales de transportación que atraviesen nuestro territorio.
- Las incautaciones de drogas sintéticas ha sido mínima.
- Nicaragua no es de interés estratégico ni operativo para las drogas sintéticas.

Prácticas destacadas

Trazabilidad de todas las sustancias químicas y las controladas por su naturaleza de precursores químicos.

Cadena de control desde solicitudes de empresas para su producción hasta la venta.

Registro de la gestión de adquisición, control y resguardo de sustancias psicotrópicas disponibles para usos médicos.

Acción de monitoreo de salud epidemiológica.

Funcionamiento de sistemas de alerta temprana entre la JIFE y el Ministerio de Salud.

Estrategias existentes a nivel nacional

Empresas no arraigadas, personas jurídicas sin licencia, no pueden desembarcar sustancias sospechosas.

El Ministerio de Salud única institución facultada para autorizar ingreso de sustancias químicas.

Coordinación con países exportadores y con la Junta Interamericana de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

Coordinación interinstitucional, Dirección General de Aduana, Ministerio de Salud, Policía Nacional y Ejército de Nicaragua.

Capacitación Interinstitucional para el enfrentamiento al tráfico de estupefacientes.

Impacto real en salud pública

No existe impacto en daños a la salud pública.

No se registra alertas sobre pacientes contaminados por drogas sintéticas.

Las escuelas privadas y públicas con una atención social del Estado no reflejan casos de niñ@s, jóvenes y adolescentes perturbados por estos tipos de sustancias.

El Sistema de detección indica que no existe amenaza mayor.

Cooperación con otros países en éste ámbito

Cooperación con la Comunidad Internacional a través de OCN - Interpol Managua.

Subregión Centroamericana del Grupo IDEC-C, de México a Panamá auspiciada por la DEA.

Subcomisión Técnica Antinarcóticos de la Comisión de Jefes y Directores de Policía de C. A., México, Caribe y Colombia.

SICA: Sistema de Integración Centroamericana.

AMERIPOL

MUCHAS GRACIAS